



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Asuntos Comunes ha considerado el Proyecto de Comunicación **46447 CD – FE** - de la Diputada ARCANDO, por el cual se solicita disponga elaborar en forma conjunta con los Municipios y Comunas de la Provincia, planes de acción estratégicos para el desarrollo sostenible local en el marco de la Agenda 2030 ODS , y por las razones expuestas en sus fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto que a continuación se transcribe.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe, vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial, por intermedio del organismo que corresponda, elabore en forma conjunta con los Municipios y Comunas de la Provincia de Santa Fe, planes de acción estratégicos para el desarrollo sostenible local en el marco de la Agenda 2030 ODS.

SALA DE LA COMISIÓN – ZOOM, 26 de Mayo de 2022

ORCIANI

PINOTTI

LENCI

ARMAS BELAVI

BRAVO

*2022 – AÑO DEL 40.º ANIVERSARIO DE LA GUERRA DE MALVINAS EN HOMENAJE A VETERANAS,
VETERANOS Y CAÍDOS EN DEFENSA DE LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS DEL SUR Y SANDWICH DEL
SUR*